



**SESION PLENARIA  
EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2.000**

**A C T A**

\*\*\*\*\*

*En la Ciudad de Corella a cinco de Junio de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D. JESUS JOSE ARMENDARIZ POYALES, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. IGNACIO SANZ VALLES, D<sup>a</sup> ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D. BENITO JIMENEZ IGEA, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D<sup>a</sup> CONCEPCION GALARRETA FRANCES, D. RAMON MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ, y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria por baja maternal de la titular, D<sup>a</sup> FABIOLA LOPEZ MUÑOZ.*

*Se inicia la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día*

**1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.**

*El Sr. Alcalde indica que de nuevo un atentado terrorista hace necesario el pronunciamiento democrático de condena, por ello estima que queda más que justificada la urgencia de la sesión. Los demás grupos se pronuncian en el mismo sentido, quedando aprobada la urgencia por unanimidad de los presentes.*

**2- CONDENA AL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. JESUS MARIA PEDROSA URQUIZA.**

*Se procede por el Sr. Presidente a dar lectura a la propuesta, aprobándose por unanimidad de los presentes el siguiente comunicado:*

*El asesinato del Concejal de Durango D. JESUS MARIA PEDROSA URQUIZA ha vuelto a conmocionar a la opinión pública. De nuevo la banda terrorista ETA ha ejecutado a una persona que creía en la tolerancia, en el respeto a los demás, en la no violencia, a una persona que asumió el compromiso de representar a sus conciudadanos.*

*Con esos principios de tolerancia, de no a la violencia, del respeto a la convivencia, el Ayuntamiento de Corella, como el resto de instituciones y como todos los hombres de buena fe, manifiesta su mas absoluta repulsa e indignación ante el violento asesinato de D. Jesús María Pedrosa y sigue apostando por la tolerancia gritando !basta ya a la violencia!*

*Se acuerda transmitir la condolencia a los familiares de D. Jesús María Pedrosa y al Ayuntamiento de Durango.*

*Para finalizar, el Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz, en la Plaza de España.*

*Y no habiendo otros puntos en el orden del día se levanta la sesión, a las veinte horas del día indicado, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.*

Vº Bº  
EL ALCALDE

